

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAZ.	DT.
España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## Mallorca

durante la primera Revolución

### Los refugiados

(CONTINUACIÓN)

II

De un modo gradual continuó la inmigración durante los meses restantes de dicho año. A las personas de viso cuya llegada consignaron los papeles públicos ó los apuntes manuscritos, hay que añadir la muchedumbre anónima que es posible imaginar bien por las listas de los alcaldes de barrio, bien por las noticias de los periódicos. Desde mediados 1809 van en aumento los anuncios solicitando colocación, las ofertas de servicios, la petición de casas para alquilar, la apertura de tiendas, la inauguración de fondas y casas de huéspedes. Todo hace presentir la transformación de una ciudad estacionaria y quieta en centro de bullicio y actividad, transformación cuyos detalles más expresivos acaso no quedarán consignados en parte alguna. A partir de 1810 la afluencia, de reposada y lenta se convierte en tumultuosa. Una verdadera invasión de forasteros viene á amontonarse en las estrecheces de Palma tomando por asalto casas y viviendas, disputándose cocheros y estabancos, pasando noches enteras bajo los portales de las callejas aporricadas, en espera de mejor acomodo. El día 10 de enero llegan el conde y la condesa de Santa Clara y don José de Sentmenat y Copons, con su señora, escapados de Málaga. El día 12 del mismo mes, con la noticia de haber entrado los franceses en Granada, vienen gran número de emigrados de la parte de Andalucía. El día 14, la Junta superior ya se vió obligada de nuevo á organizar una comisión para asegurarse de las personas que llegan del continente, de sus circunstancias y del motivo de sus viajes, designándose para formar la al Vocal de la Junta don Nicolás Campaner y á los señores don José Vidal y don Antonio Cervera. El día 20, con otros pasajeros, y habiendo tenido que buscar el rodeo de Gibraltar, llegó el Barón de Sabassona, representante de Cataluña en la disuelta y perseguida Junta Central. En los comienzos de marzo desembarcan el Bailío de la orden de San Juan de Jerusalén, frey don Francisco Ramírez y Muñoz y el comendador frey don Manuel Dolz y Pomar, con muchos religiosos de varias órdenes y pasajeros seculares, procedentes de Benicarló, de donde huían por hallarse el ejército enemigo muy cerca de Valencia. También llegaron varias religiosas de castro, entre ellas ocho dominicas que inmediatamente pasaron al convento de Santa Catalina de Sena. El 10 de marzo entraron en Palma «varias gentes, además de muchos religiosos y religiosas, con la noticia de haber empezado los franceses el bombardeo de Valencia y haberse apoderado del Grao.» El día 11 se presentaron varios barcos procedentes del Grao conduciendo otra porción de morjas, muchas mujeres y niños y religiosos de la Puridad. La entrada de refugiados continuó por enjambres y bandadas numerosas en los días y en los meses siguientes.

Los místicos, laudes, jabeques y tartanas, humildes embarcaciones sin comodidad ni holgura, estaban en sus bodegas, diez, quince, veinte y hasta setenta pasajeros, que se arriesgaban á peligrosa y larga travesía y muchas veces al apresamiento por corsarios franceses. Principes y dignidades de la Iglesia alternaban, en la solidaridad del peligro con legos y feligreses humildísimos. Junto á la condesa encopetada ó la elegante dama, venían, sucias y astrosas, las pobres viudas de los héroes muertos en la defensa de las plazas sitiadas. Así, durante aquel año, fueron llegando sucesivamente, el Obispo de Pamplona, fr. Veremundo Arias y Texeiro, morja que vino en el predio *Son Cigala* de los PP. dominicos; el Obispo de Lérida, don Jerónimo M. de Torres, venerable anciano que se alojó en Palacio; y después pasó á residir en la Misión; el Arzobispo de Tarragona, don Romualdo Mon y Velarde, que residió ordinariamente en Buisa-lem; el electo de Barcelona, don Pa-

blo Sijar, alojado en casa del capiscop Rollán; el de Menorca, que ocupó la casa de su apoderado don Ignacio Pujol. Más adelante, á principios de 1811, llega también el Obispo de la Seo de Urgel, don Francisco de la Dueña y debía llegar todavía el de Teruel don Blas Alvarez, el de Cartagena don José Ximénez, el de Tortosa don Antonio José Salinas. — Buena parte de su séquito les acompañó, como también muchos canónigos y sacerdotes. Lanzados violentamente de su sede ó por prudencia alejados de ella, estos prelados tenían que redactar juntos, la famosa *Carta pastoral de los Obispos refugiados en Mallorca* que dió origen á tan ruda controversia en las Cortes y en la prensa de Cádiz. — Buscando lugar más seguro que la Alameda valenciana ó el Prado mallorquino, muchas estrellas de la moda llegan á nuestra ciudad, escenario sobradamente corto para el tropel de grandes damas y lechuguinas que lo invaden. La marquesa de Escala, la de Lapuebla, la de San José, la de Ayerbe, con sus familias y servidumbre, se instalan en esta población. Vienen también el conde de Villanueva de la Barca con las ayaas, la generala O'Donnell, la señora de don Ramón Ferrer de San Jordi, la duquesa de Fernán Núñez, la duquesa de Montellano, la marquesa de Castellodorius, la marquesa de Vellosantoro, la condesa de la Cueva, doña Eulalia Desvalls; los marqueses de Barbará, la marquesa de Villescás, los mariscales Palafox, Grimarest, Villena, Bafuelos, Parellós; la generala Bassacour, los señores de Anduaga, de Cardona y de Castelli, la marquesa viuda de Villacampo, los condes del Castillo de Orgaz, centenares de familias distinguidas, en suma, con el obligado aditamento de mayordomos, cocineros, lacayos y doncellas de servicio. Tal fué la aglomeración de altos personajes y títulos, que, así la Junta Superior gubernativa como el Ayuntamiento, tuvieron que suspender, por molesta é imposible, la antigua práctica de saludar á los recién llegados de categoría por medio de diputación.

Los oficiales y jefes de ejército que aquí se presentaban no son susceptibles de cuenta. Durante el año de 1811 se hizo preciso llamarlos repetidas veces para averiguar los motivos de su venida. El diputado por Mallorca don Guillermo Moragas se examinaba de este modo en las Cortes de Cádiz: «Existe en aquella isla un gran número de militares retirados, los «mas seguramente con motivo de esta guerra, pero otros muchos sin conocido impedimento contraído en ella; y, además, tenemos allí mas de trece «generales sin empleo.» (1) La aglomeración de hombres sin modo de vivir conocido se hizo insostenible. El 8 de enero de 1811 se publicó un bando en el cual se ordenaba la salida, inmediata de todos los forasteros varones, de diez y seis á cincuenta años que habían entrado en Palma desde 1808. La resistencia manosa, pero general y colectiva, quitó toda su eficacia á esta disposición. En agosto del mismo año se recordó su cumplimiento. «Muchos de los forasteros venidos «del continente—dice el nuevo bando—carecen de profesiones ú oficios «con que subsistir y viviendo, por «consecuente, entregados á la ociosidad y á la miseria, deben ser indivi- «duos peligrosos al buen orden y á la «seguridad de los habitantes mallorquinos.» Muchos se habían cuidado de rondón, sin pasaporte, sin acreditar su procedencia. Á los que no saliesen en el plazo de cinco días, se les comunicaba con alistados por ocho años en el servicio militar. Ese extraordinario número de bocas encarecía también extraordinariamente los artículos de absoluta necesidad. En Junio de 1810 con todo y haber sido buena la cosecha, el trigo se vendió al enorme precio de 2 libras 4 sueldos la barchina. Las casas de religión no podían contener más gente. «No hay convento «(2)—dice Barberi—que no albergue «a lo menos quince huéspedes.» En muchas celdas se colocaban cuatro religiosos. «Miles de familias pobres y miserables, escribe en Agosto

(1) *Diario de Sesiones*, 14 de Abril de 1811.  
(2) *Cuaderno manuscrito*, en mi poder.

«de 1811 el *Diario de Mallorca*, bus- «can en esta isla asilo y caridad.»

III

En aquellos días luctuosos, la invasión no tuvo límites; con la entrada de los franceses en Villanueva y con el asalto de Tarragona, convertida entonces en capital de Cataluña, una verdadera avalancha de fugitivos volvió á llamar á nuestras puertas. En una semana del mes de Junio entraron 700 pasajeros. El 5 de Julio llegan, sólo de Villanueva, siete barcos, entre mayores y menores, con 107 pasajeros; el 6 de Julio llegan del mismo punto veintidós buques y dejan, sobre el muelle, á la inclemencia, 540 pasajeros. En este convoy y en otro de cuarenta velas que arribó el día cuatro, violieron los miserables testigos de la crueldad de Suchet, á saber «parte de los que estaban embarcados «delante de Tarragona esperando el «éxito del ataque, (28 de junio) parte «de los que habían huído á Villanue- «va de Sitjes. Llegados á este punto «los franceses el día siguiente, las gen- «tes se daban tanta prisa para embar- «carse, que murieron muchos ahoga- «dos. Causa compasión el ver tantas «desgracias y miserias, añade Barberi. En efecto: del tragico pasaje, formaban parte paisanos heridos en las mismas calles de Tarragona, mujeres atropelladas, madres que en la confusión de la huida habían perdido de vista, acaso para siempre, á sus criaturas, familias de ocho individuos que en el trayecto comprendido entre su vivienda y el muelle habían ido dejando, arcabuceados á quema ropa, desde una ventana ó el doblar de una esquina, al padre y á dos hermanos; niños y niñas de cuatro, cinco y seis años, completamente solos, acaso huérfanos, desmemoriados por el recuerdo de la sangre y del estampido, que no supieron jamás dar noticia ni de su apellido ni de su origen. Tal fué la sangrienta jornada en que murieron asesinada 7.000 personas.

En aquellos embarques tumultuosos alternaron los actos de salvajismo y de ferocidad propios de los grandes pánicos, con los rasgos de una caridad llevada al heroísmo. Hubo jefes y oficiales de la guarnición de Tarragona que deserraban haciéndose embarcar envueltos entre colchones, hombres fornidos que á viva fuerza tomaban el puesto á débiles mujeres, frailes que cogían en brazos á criaturas abandonadas poniéndolas en salvo aun á costa de su propia existencia, domésticos que expusieron su vida para conservar los ajuares y peculios de sus amos. Un dependiente del impresor Antonio Brusá quien había sido confiado un gran talego lleno de monedas de oro, cayó al mar por haber zozobrao el bote que lo conducía al barco. Unos marineros se echaron al agua y después de largos momentos de angustia fué sacado, ya sin sentido, pero abrazado fuertemente al depósito encomendado á su fidelidad. (1) A las incomodidades del viaje uníanse á menudo las de la cuarentena. He aquí como cuenta una de esas excursiones cierta carta de un viajero: «...Tuve feliz viaje y mal pasaje, en «un barco compendio del arca de «Noé. Hombres, mujeres paridas, sus «niños, perros, gatos, loros, cotorras, «equipajes, todo mezclado en corto tre- «cho de largo alquilar.» El edificio de la cuarentena era un mal cobertizo y las dos ó tres habitaciones disponibles, las acaparaban siempre para sí solas la marquesa de B\*\*\* ó la condesa de C\*\*\* «por mil razones y méritos.» La lluvia, la intemperie y la escasisima alimentación se encargaban de volver enfermos á los sanos. Baulles y maletas quedaban abandonados sobre los andenes del puerto en Tarragona y Villanueva, siendo recogidos por otros fugitivos que al llegar á Palma los ponían á disposición de sus dueños. Algún barco entró cargado exclusivamente de equipajes, los cuales eran expuestos en inermencia hilera sobre el muelle, para que los reciénvenidos pudiesen escoger los bártulos de su propiedad. Es muy frecuente encontrar anuncios como estos: «Una señora, al embarcarse «en Tarragona á fines de mayo para «esta, confundió su baul, por equivo-

(1) Relato verbal de don Jnan Mañé y Flaquer, al autor.  
(2) *D. de M.*, 30 Agosto, 1811.

«ción, con el de un eclesiástico se- «glar, y desea cambiárselo.» «Se desea «saber el paradero de Don\*\*\* para «entregarle un paquete, en el des- «pacho de este periódico hay dos car- «tas para doña\*\*\*. «el señor X\*\*\* se «servirá pasar por esta imprenta y se «le comunicarán noticias de su hijo, «cuya suerte ignoraba.» Por estas sobrias indicaciones puede colegirse la tragedia universal, constante é índima, en el seno de los improvisados hogares, en los corrillos de las plazas. Buena parte de la población representada por los expatriados era por completo indigente. Aun las familias algo acomodadas habían tenido que vender á bajo precio su mobiliario, levantar sus tiendas, consumir sus ahorros para salvar la vida. Las calles de Palma estaban materialmente cuajadas de personas que imploraban la caridad. La palabra «catalán» se convirtió en sinónimo de mendigo. En el *Diari de Buja*, que publicaba el famoso P. Ferrer, se lee con frecuencia: «¡Unos ochavos al catalán que «porfiaba», «hice limosna á cuantos «catalanes encontré...» Cuando se promulgó la Constitución, á mediados de 1812, don Bartolomé Valenti, obsequió con una comida á todos los pobres de solemnidad que se hallasen en Palma. La Ramba, de un extremo al otro, fué convertida en comedor. Se consumieron 3.870 panes de diez y seis onzas y media ó sean unas doscientas cinco arrobas, 64 arrobas de vino, 30 quintales de carne, 203 arrobas de verduras, 4 arrobas de aceite, 15 almudes de sal, 120 reales de especias, 240 arrobas de leña para la cocción. Los comensales fueron cuatro mil. De las sobras participaron la tropa y «muchos pobres vergonzantes.»

En el mismo año, la carestía de granos llegó á su colmo. El trigo, que á principios de siglo se vendía á 22 sueldos la barchina, llegó á venderse á 3 libras 12 sueldos; el cañadai, que se vendía en iguales fechas, á 28 sueldos, se despachó á 4 libras 7 sueldos; la cebada á 2 libras 10 sueldos; la paja á 1 libra 10 sueldos arropa. En muchos momentos hubo que limitar la venta por persona, así de trigo y harina como de pan elaborado. Era preciso hacer cola en las tahonas para obtener la ración y con frecuencia resultaba no comestible. Un refugiado anota lo siguiente: «he gastado hoy doble pan «y no habré comido media onza. Mi «mala suerte ha querido que tanto el «primer panecillo como el segundo «(siendo éste de otra panadería) amarga- «sen como tueras y oliesen á harina «podrida. . . Por la noche ha sido la «cena tan parca como viernes de cuaresma y el pan tan parecido al de «medio día que bien podía pasar por «el mismo.» (1) El recogido estocismo de algunos forasteros bautizó esta averiada mercancía con el nombre de *pan de olor*. «¿Por qué no hay almota- «cen en Palma, donde un tomate vale «lo que quiere su dueño?» pregunta en cierta ocasión uno de los quejosos. Por una gallina llegaron á pagarse 15 pesetas; vendiéndose los huevos á cuatro y cinco pesetas docena. Los acaparadores, quisieron hacer su agosto fijando precios de monopolio por completo arbitrarios. Habiendo disminuido la afluencia de gente en diciembre de 1812 y habiendo sido la cosecha más abundante que en el año anterior, tanto en granos como en aceites y ganados, la arroba de cerdo costaba 40 dineros más. «Pregútese á las siete «de la mañana en cualquier puesto, «cuanto vale un huevo, cuánto la le- «chuga, la berza, las gallinas, todo «género; y aquel precio que le pidan «en un puesto, lo piden sin rebaja en «todos los del gran recinto de Palma... «¿Es esto otra cosa que confabulación «en que todos los vendedores se im- «ponen una ley y la observan rigurosa- «mente?» Unas mujeres catalanas introdujeron la costumbre de vender pollos y gallinas á cuartos, vendiendo también separadamente los menudillos. Una disposición del Ayuntamiento prohibió esta novedad y se originó gran polémica entre los economistas municipales y salieron folletos como el de Agüera en que se demostraba de una manera matemática que la raza de las gallinas quedaría completamente extinguida en Mallorca en el plazo de un año, caso de permitirse su ven-

(1) *D. de M.*, 6 enero de 1818.

ta por cuartos. La miseria traía consigo, de un lado la explotación y del otro el latrocinio. Los hurtos y sustracciones fueron muy frecuentes y no pasaba día sin que el pregonero anunciase pérdidas y ofreciese recompensas por la devolución de dinero, alhajas ó mercancías. De la casa de Don Antonio Colom en la plaza del Mercado, desapareció en Marzo de 1812, una cantidad de dinero por cuyo rescate se ofrecieron 300 libras. De un almacén de comercio desaparecieron piezas de terciopelo de seda y se ofrecieron 30 duros. Infinidad de hurtos de esta especie apearon en los periódicos. En octubre de 1811, mientras se abolla la pena de infamia, fué sacado á la vergüenza, un catalán, con soga al cuello, montado en un burro, por ladrón de alhajas en la iglesia de Santa Cruz. En cierto tumulto promovido por razón de subsistencias en Julio de 1812, la soldadesca de la división de Wittingam que aquí se organizaba, pilló y malbarató los comestibles de la plaza de abastos (Santa Eulalia). A uno de los soldados, cogido *in flagranti*, el general marqués de Cupigni, le hizo dar cincuenta azotes en la plaza de Cort, tendido sobre un banco. Con los ladrones alternaban los logreros y la usura hacia estragos cebándose en la necesidad de los desgraciados. Las exigencias más perentorias de la vida, el cuidado de la salud, no podían ser atendidas. Criaturas errantes, sin padres ni parientes, vagaban por la ciudad. Ciertas personas piadosas «compadecidas de la indi- «gencia de estos pobres huérfanos que «han pasado á la isla, solicitan una «niña de tres á seis años para educar- «la.» Muchas familias de distinción habían admitido ya á alguno de estos infelices pequeñuelos. Otros vecinos se cuidaban de buscarlos acomodo. De algunos sabemos adoptados en Palma, que aquí murieron de vejez, en nuestros días. A la hora del refectorio las porterías de los conventos eran asaltadas por los postulantes de la bazaría; en los cuarteles sucedía otro tanto. Allá por enero de 1812 ya fué preciso pensar en la distribución de una *sopa económica* en los distintos barrios de la ciudad; y se nombró una comisión compuesta de dos regidores, dos capitulares y dos caballeros, que entendieron en la realización del proyecto. Las fortunas particulares y la Hacienda pública exprimidadas por cien exacciones y dispendios, no alcanzaban á remediar tanta necesidad. «Muchas familias de pudor y carácter, por las sumas estrecheces á que «las han llevado las injusticias de la «suerte, sufren el amargo disgusto de «privarse en sus dolencias de un mé- «dico» que les asista. Don Antonio de Almudóvar, médico consultor de los Reales ejércitos, ofrece visitar (marzo de 1812) á todos los refugiados que le avisen, gratuitamente y sin otra recompensa que «la satisfacción de ha- «berles procurado algún consuelo.» Esta misma conducta observaron luego los facultativos de Palma y muchos de los forasteros entre los cuales se contaban notabilidades de Barcelona, Tarragona y Valencia.

(Seguirá.)

M. S. OLIVER

## El final de otra leyenda

La batalla del Barbaté

Por ser un trozo de filosofía de la historia que á todo español conviene tener muy presente, publicamos á continuación la parte más interesante del prólogo puesto por don Pedro José Moreno Rodríguez á la obra del señor Mañeche sobre la batalla de Barbaté.

Una amistad de toda la vida, sin vacilaciones ni desmayos, me liga al autor de este libro. A requerimientos de esa amistad, que no á competencia ni autoridad misa, débese que mi humilde nombre se alee aquí junto al suyo ilustre y por tantos conceptos respetable. El lector, defraudado con la espera que estas líneas le imponen, sabrá templar su enojo en vista del móvil que las ha trazado; y aun me absolverá cuando sepa que es la primera vez que escribo prólogos, y que no lo haré más: por una, pase.

El despejar nebulosidades de la historia es trabajo desmedido y, como el Sisifo, sin término: lo averiguado hoy resulta mañana fabuloso. Durante siete siglos hemos creído que el Guadalete presenció la fiera pelea arras-

# POLVOS DERMATÓFILOS

## JULIO TRENARD (FARMACÉUTICO)

CÓRTEZ, 296 BARCELONA—REPRESENTANTE EN BALEARES NICOLAS JAQUOTOT (PALMA)

Estos polvos deben usarse las SEÑORAS propensas á irritaciones del cutis así como todas las que deseen conservar la frescura y blancura de su tez. Están garantidos por el fabricante. —DE VENTA EN EL CENTRO FARMACÉUTICO Y PRINCIPALES FARMACIAS Y PERFUMERIAS \* \* \* \* \*

trando sus aguas al mar y ellos y cuerpos destrozados, según profetizó el Tajo cuando folgaba el rey Rodrigo en su ribera. Compruébase ahora que el Tajo, como profeta, no lo fué en su patria. ¿Será ésta la aserción definitiva? Tal la encuentro de bien expuesta y fundada en esta obra, que espero lo sea.

Así como una mala traducción de la vez *petulanter* hizo del bueno de Witiza un viejo libidinoso y execrable, una mala interpretación del arzobispo don Rodrigo, al utilizar la parte geográfica de la obra del moro Rasis, convirtió el Barbate en Guadalete, y Medina ó Vejer en Jerez de la Frontera. El pasaje donde nació el error y el proceso de éste, pareceme exactamente averiguado por el señor Manchego: así como el lugar preciso de la batalla, el emplazamiento obligado de ambos ejércitos, y el desfilar por donde unos en pos de otros se lanzaron vencidos y vencedores. Pero ¡cuánto trabajo de análisis minucioso, de desbrozamiento y de selección metódica para llegar y establecer tales conclusiones!

Admiro á los historiadores críticos, los verdaderos historiadores, y los compadezco por la permanente batalla que libran dentro de sí. Persiguen la certidumbre y han de certificar lo que no han presenciado; profesan la duda su punto de partida, y se ven forzados á resolverla por la fe en dicho de quien habla hace siglos. Fe incompleta que origina duda nueva, resuelta á su vez por nuevo acto de fe. Quizá ante algún embrollo inextricable cierran los ojos para ver más claro, tocando ya los linderos de la fe religiosa. Eterna y fatigosa lucha entre la fe y la duda, puesta de lado por el común de los humanos, y tomada sobre sí devotamente por los esclarecidos de la historia.

Tradiciones populares, historias literarias, mejor ó peor documentadas. No hay otras fuentes. Ruinas, inscripciones murales, piedras nicharias, lápidas, medallas, son documentos justificativos de una historia literaria hecha ó por hacer. ¡Qué cúmulo de conocimientos, cuánta perspicacia, qué dotes de adivino supone la selección necesaria para el más sencillo estudio de los de este linaje! Porque si las tradiciones populares falsean los hechos ciertos, no les va en zaga la historia erudita, sin que las más veces entre en eso falseamiento la dañada voluntad del hombre, sino aquella su ingenua propensión al error y al embolismo simbolizada de antiguo en la torre de Babel.

Sin acudir á los siglos remotos ni á crónicas rimadas, tropezamos en las tradiciones populares de ayer con sorprendentes desviaciones de la verdad. En los días de la batalla de Alcolea, el rapsoda popular tomó por su cuenta el suceso y dió testimonio de él, utilizable por el historiador futuro, en dos versos de un cantar cuya terminación no recuerdo.

«En el puente de Alcolea  
La batalla ganó Prim...»

que no estuvo en Alcolea. Y en estos otros:

«En el puente de Alcolea  
»Mataron á Novaliches,  
»Hombres de malas ideas.»

Aquí la fuerza del asenante hace el oficio del *petulanter* de marras, atribuyendo maldades á un respetable señor que murió, muchos años después de la batalla, el olor de santidad. Ningún cantar menciona al duque de la Torre.

Pues será de leer lo que, dentro de unos siglos, escriban los historiadores críticos más escrupulosos cuando, blindados con venerandos fragmentos de la *Gaceta*, trabajosamente ordenados y mal traducidos á las lenguas que entonces se hablan, traten de cómo fué la pérdida completa de nuestro imperio colonial. A nuestra vista pasan los sucesos: medios de información tenemos que nos enseñaron con sus fantásticas imaginaciones, ni el compilador del *Aybar Machmual* ni el moro Rasis, ni cuantos escribieron sobre la pérdida del imperio godo; y todavía no sabemos cómo fué el fracaso y esta-

mos indagando qué Rodrigo ó qué Oppas responderá de él.

Milares de sarracenos son degollados en campal batalla y en horas escasas, por docenas de cristianos y vice-versa. El historiador formal desecha tales patrañas; que, cristianos y musulmanes, no se dejan degollar los hombres como los corderos. Pero una muchedumbre de partes oficiales demostrará que hace poco nos hemos batido uno contra ciento, causando en cada encuentro cientos y miles de bajas sin casi sufrir ninguna; y es, por desdicha, patente el caso luctuoso de hundírsenos dos escuadras con miles de hombres, sin una baja del enemigo. El historiador futuro se verá forzado á consignar como cierto este milagro en que tuvimos el santo de espaldas.

Habrà de perdonarse el lector este incongruente revoltillo de sucesos remotos y hechos contemporáneos á que me lleva el correr de la pluma; que, sin quererlo yo, se me caen al blanco papel negrismos presentimientos del corazón, y el saber cómo fué antaño la pérdida de España, se me antoja problema de palpitante actualidad.

Yo había admitido el relato corriente, compadecido á la Cava, envidiado á Rodrigo, disculpado á Julian y abominado de Oppas; pero no me explicaba cómo siete mil hombres vencieron á cien mil y de un empuje saquearon la Península. Lo maravilloso se imponía; aquello fué un estallido de la cólera divina.

De niño, cuando balbuceaba historia, he ganado contra otros la cima de ese cerrillo á mano izquierda, pasado el Guadalete por el puente de Cartuja de que habla Pens, aunque ignorando yo que se hubiese llamado Real de Don Rodrigo; pero seguro de que en el fondo de aquel río dormían un sueño de once siglos armas y arneses y carros de guerra y hasta el propio don Rodrigo, testigos mudos de la gran batalla. He cabalgado de mozo por los campos de la Cava, de la Matanza, del Campamento y de los Muertos, y he visto bajo la sugestión de esos nombres, en el horizonte encendido por el sol de Julio, el galopar atropellado entre nubes de polvo en sucesivas oleadas, de los caballeros árabes, ginetes en sus veloces corceles. ¡Románticas visiones hoy desvanecidas! Ni Cava, ni Guadalete, ni árabes, ni caballos, que no tenían los invasores. Todo ello se redujo á un pronunciamiento.

La familia destrenada de Witiza sostiene el principio hereditario; Rodrigo el principio electivo. Vencida aquella, son secuestrados sus bienes y lanzada al África vecina. Allí conspira con sus numerosos partidarios de España. Estos, como siempre, cuentan con el país y casi todo el ejército. La presencia de un jefe de prestigio con pocas fuerzas bastará para que los militares secunden el grito y el pueblo se alce en masa.

El griego Julián, súbdito nominal de Bizancio, después de haber gobernado y aguerrido durante largos años la población cristiana de la Mauritania, es reducido por Muza al recinto de Ceuta; poseedor de algunas naves, comercia y quizás piratea un poco en memoria de los Argonautas. Su ductilidad griega, sus artes de diplomático, *danaum insidias*, captanle la buena amistad de Muza; y á las buenas oficios de Julian acuden los emigrados para obtener la cooperación de aquel en la fácil empresa. Designa Muza á Tarik para el mando de la expedición, el cual con algunos cientos de gomeres de Julián desembarca en Tarifa.

Como de ordinario, nadie secundó el movimiento; á la presencia de una desmedrada partida de wuitizanos se produjo todo. Saquearon lo que pudieron y se tornaron á Ceuta. En el mismo punto con objeto análogo, y salvo el saqueo, con el mismo, aunque más sangriento resultado, se ha repetido el caso por el coronel Valdés en 1824, por Torrijos en Enero, por Manzanares en Febrero y por la brigada real de marina en Marzo de 1831. Los jefes

de esta brigada escaparon á Tánger donde se hicieron musulmanes. Al mismo género de intenciones pertenece la del general Ortega en San Carlos de la Rápita.

Continúa la conspiración. Apellidan independencia vascos, navarros y demás pueblos de la vertiente Sur del Pirineo. Acude allí Rodrigo y debilita la Andalucía. Esta vez la expedición es más seria: son siete mil hombres; pero no son árabes musulmanes que vienen á imponer el Islam y someter á España, sino patricios godos, plebeyos hispano-romanos, emigrados por la causa de Witiza, gomeres cristianos compañeros de Julian. A duras penas facilitó Muza los jefes; y aun de ellos, el principal, Tarik, era un bereber judío, converso de la víspera; Muza un bereber, cristiano pocos días antes; Mogueit, descendiente ilustre de patricios bizantinos, y probablemente el resto oficiales de godos emigrados que regeneraron de Rodrigo como los de la brigada real de marina regeneraron el rey Fernando. Tarik y sus tenientes, Julian y sus gomeres vinieron como *condottieri* contratados por la familia Wuitza. La empresa era de godos contra godos, cristianos contra cristianos. El proyecto, un pronunciamiento que degeneró en guerra civil de siete años.

Contaban, como siempre, los expedicionarios con el alzamiento del país y la ayuda de las guaraciones. En espera de este movimiento vieron que caía sobre ellos Rodrigo con un ejército ya minado. Varios días de escaramuzas, y al emprender el ataque decisivo, la conspiración da sus frutos. Buena parte del ejército de Rodrigo no huye, sino que se pasa á los rebeldes y pelea furiosamente contra el resto. Fraternizó según el tecnicismo de los pronunciamientos.

El lugar del encuentro fué sin duda el señalado en este libro. Encor rado Tarik entre el mar, el Barbate, la laguna de la Janda y las sierras de Retio y Silla del Papa, allí esperó á que se escindiera el ejército de Rodrigo. Montó a su gente en los caballos de los vencidos y dió tras ellos por la boca de Foz, camino de Ecija. Precisamente la marcha del carlista Gómez en 1836.

La revolución había vencido; las guarniciones siguieron el ejemplo de los que fraternizaron en la Janda; el país se había pronunciado. Bien pudo Tarik arriesgarse tierra adentro por terreno casi en totalidad amigo. La contrata de Tarik y Julian terminaba una vez ganada la batalla y restaurada la familia de Witiza; pero temía esta al país no pronunciado y á los restos del ejército contrario. Para cercionarse en Toledo solicitaron el auxilio de los condottieres. Quizás algún judío, toledano de los recién expulsados, que vendría en la comitiva de Tarik, pondría á la vista de éste aquellas encantadas torres, preñadas de innumerables tesoros, aquella mesa de Salomón cuajada de no vistas pedrerías y las demás grandezas atribuidas á la imperial ciudad. Pude más en Tarik la ley de la raza que las órdenes de Muza, y prorrogó su contrato, desafiando la cólera del prudente emir.

La restauración no venció en todas partes ni mucho menos. Produjose el natural desquiciamiento. Magaates godos, aventureros hispano-romanos peleaban unos contra otros y embozaban minúsculos estados independientes.

Cuando Muza, años después, se decidió á fundar sobre aquella disgregación la soberanía nominal de los califas, no fué la acción árabe aquella irrupción feroz á sangre y fuego que muchos imaginan. El ejército de Tarik y el que el año siguiente trajo Muza era para los próceres cristianos y para el pueblo hispano romano sus propios ejércitos, por ellos reclutados y pagados: ejércitos libertadores, según el tecnicismo revolucionario. Unos hijos de San Luis. Sus oficiales, caballeros árabes tanto ó mas cultos que los nobles godos, debieron ser en todas partes los favoritos. Abdelaziz, el gallardo hijo de Muza, apenas llegado, se casa no menos que con la viuda

de Rodrigo; y muchos de sus oficiales se unen legítimamente con altas damas de la nobleza goda. La familia de Witiza es reintegrada en sus bienes; Julian, Mogueit y otros jefes obtienen pingües patrimonios; los obispos se afanan sin reposo en reducir godos montaraces.

La masa de la población, nobles, plebeyos, colonos, libertos, siervos, continuó como antes con sus códigos, juages, condes; con sus mismos privilegios los nobles, sus mandos en el ejército, sus cargos palatinos y su participación en el consejo de los Emires. La alcabala se creó para pagar un cuerpo escogido de tropas cristianas al servicio personal de aquéllos. Monasterios, iglesias, obispos, su jurisdicción y gerarquía, todo fué respetado. Años después compró Abdelraman á los cristianos por muchos millones la mitad de la catedral de Córdoba. Una limitación se impuso á esta libertad religiosa: la del culto público, es decir, el artículo 11 de la Constitución vigente.

Muchos nobles godos y muchos del pueblo se hicieron musulmanes; lo cual se explica porque el islamismo, en sus comienzos, era tenido por una de tantas sectas cristianas como vomitaba el Oriente, cuyas diferencias no alcanzaba el común de los feles, siendo sólo conocidas y utilizadas por sutiles teólogos y taimados políticos. Ilustres musulmanes se envascaban de su ascendencia goda; y al retirarse Granada eran contados los que no procedían de tronco cristiano.

La tributación fué la misma para musulmanes y cristianos; los que de éstos no se convertían, pagaban el *td dyd*, capitulación con las mismas categorías y exenciones que nuestro impuesto de cédulas personales; lo cual explica también muchas conversiones.

Cuando se proclamó la soberanía de los Califas, la inmensa mayoría del pueblo entendería por modo muy confuso que allá, muy lejos, en Damasco, residían unos señores que se degollaban y se sucedían unos á otros al modo que los atildados emperadores bizantinos y que los ruidos monarcas toledanos. En suma: que más mudanzas ocasiona un cambio de ministerio y mayores desafueros comete el más comedido de nuestros caciques. ¡Haga el cielo que la disgregación que muchos sienten próxima no traiga por los mismos pasos al Tarik rubio que espera en el monte haciéndose echar de menos los procedimientos del Tarik atezado, del prudente Muza y del galante Abdelaziz.

P. J. MORENO RODRIGUEZ.

### Vino Morelló

Quina, Carne, Lacto Fosfato de Cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y óseo. Cura la anemia, debilidad, inapetencia, convulsión, convalecencia de enfermedades graves, fatigas, etc. Farmacia VALENZUELA y principales

### ACADEMIA UNIVERSITARIA

PALMA DE MALLORCA

PELAJES 53

DIRIGIDA POR EL

DR. DON EUGENIO LOSADA

Esta Academia dará principio á sus clases el día 1.º de Octubre próximo y se explicaran en ella las asignaturas de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia por los mismos profesores del curso anterior (señores don Juan Tugores, don Pedro Bonet de los Herreros, don Jaime Domenje, don Miguel Domenje, don Rafael Comas, don Francisco Antich Izaguirre, don Rafael Ribas, don Pedro Jaime Matas, don Enrique Servera y don Eugenio Losada).

Para informes en casa del Director (San Elias, 15, entresuelo) todos los días de 9 á 11 de la mañana.

### NOTICIAS

#### De las provincias.

Una compañía inglesa proyecta proponer al Ayuntamiento de Málaga el riego de las calles de aquella ciudad aprovechando el agua del mar.

Mediante magníficos aparatos elevará el agua tomada de los muelles inmediatos á una altura considerable, regando toda la población en verano y en invierno y haciendo además que el agua en gran cantidad limpie diariamente, de madrugada, las alcantarillas.

Le malo es que dicha compañía pide 25 000 duros por este servicio, cantidad que el Ayuntamiento malagueño no puede satisfacer.

#### Lesmos en El Noticiero Sevillano:

«Ayer llegó á Sevilla el simpático diestro Enrique Vargas, Miuuto, y esta mañana hemos tenido el gusto de visitarle para saber lo que habla de cierto en los anuncios de que en breve abandonaría su arriesgada profesión, celebrando la corrida de despedida en la corte.

«Es certísimo—nos dijo—que pienso certarme la coleta el próximo año. Gracias á Dios puedo ya vivir con algún desahogo sin matar toros, y cumplidos los compromisos contraídos (y alguna corrida más que tengo en ajuste para la presente temporada), no admitiré nuevas proposiciones.

También es cierto que, atendiendo cariñosas invitaciones de mis amigos de la corte, me propongo, en los comienzos de la temporada taurina del año próximo, dar mi corrida de despedida en Madrid y, quizás, dar otra en Sevilla, manifestando así mis simpatías y gratitud á los dos públicos que más estimo.

Mi afición á los toros no puede llevarme hasta sacrificar la salud de mi esposa y la tranquilidad de mi casa, en constante alarma cada tarde que toreo.

#### De la capital

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica los cuadros de las cuotas para las profesiones del orden civil, para el ejercicio de la profesión de médicos-cirujanos y para las profesiones del orden judicial.

La Dirección general de Administración local publica en la *Gaceta* una orden circular anunciando que, debiendo reunirse para sus trabajos el día 1.º de Octubre próximo la Junta nombrada por Real orden de 10 de Julio último para la confección del reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de ayuntamientos con arreglo al proyecto presentado por el señor Ruano, se hace público á fin de que puedan remitir á dicha Dirección, á nombre del secretario de dicha comisión don José Lón, jefe de la sección primera, los trabajos, notas y observaciones que consideren convenientes los interesados en el reglamento de referencia.

Por fin ha quedado libre para el tránsito de carruajes una parte de la calle de Santa Eulalia, cuya vía ha estado interceptada unos dos meses á consecuencia de haberse tenido que construir el piso de la misma.

Esta noche en el teatro de la sociedad *Fraternal Forense*, situada en el Molinar de Levante, se verificará una función dramática, dada por varios aficionados, poniéndose en escena las obras *Juanito el remendón* y *Don Baldomero*.

Terminada la función se celebrará un baile de sala.

Las piezas que la música del regimiento de infantería de las Baleares número 1, tocará esta noche de ocho y media á diez y media en el paseo del Borne, son las siguientes:

#### Primera parte

- 1.º—Paso doble *El festival*, Colint.
- 2.º—Waltz *Felicidad*, Garay.
- 3.º—*Musnet* Boccherini, N.
- 4.º—Balletos de *La Gioconda*, Ponchielli.

#### Segunda parte

- 1.º—Chotis de *Caras y caretas*, Ribas.

- 1.º—Jota de La alegría de la huerta, Chueca.
- 3.º—Danse Persane, Guineaud.
- 4.º—Paso doble de Gigantes y cabezudos, Caballero.

Hemos recibido dos ejemplares del *Sobre monedero*, nuevo sistema de verificar envíos de valores en metálico por correo, que nos ha remitido el apoderado de la empresa propietaria de dicho invento.

Este, que consiste en una pieza de cartón con varios huecos para colocar las monedas de cualquier clase que sean, va envuelto en un resistente sobre en que se escribe la dirección y la cantidad con letras y cifras.

El Estado garantiza el envío, por ser un servicio oficial, devolviendo las cantidades que se extravíen.

Dicho sistema que tiene privilegio de invención, se venderá en los estancos al precio de 25 céntimos.

Para servirse de estos sobres se colocan las monedas en los huecos, se cierran con lacre como los certificados y después de franqueados, se entregan en la Administración de correos.

En los pueblos donde no la haya, bastará entregarlos al cartero ó peon, quien tiene la obligación de admitirlos y expedirlos a su destino.

Recomendamos al público el empleo de dichos sobres, por las ventajas que ha de reportar.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular citando á los individuos Bartolomé Sbert y Jorge Calafat de 32 y 28 años de edad respectivamente acusados del delito de contrabando.

Bastante animado se vió ayer el mercado de frutas y ferretería, celebrado al igual de todos los sábados en la plaza de aquel nombre.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer las siguientes multas:

Seis de 2 pesetas cada una, á otros tantos muchachos por haber maltratado de palabra á una señora en la calle de Sans.

Tres de 250 pesetas á igual número de individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Y una de 5 pesetas á un sujeto por haber maltratado de obra á su esposa en el muelle.

Debiendo procederse á comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar el señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que se proceda á dicha operación por el Fiel contraste de esta provincia en el partido de Ibiza, empezando por dicha cabeza de partido desde el día 24 al 29 del actual. Después seguirán á esta población las de San Juan, Santa Eulalia, San Antonio y San José.

El juez de primera instancia de este partido, saca á la venta en pública subasta por el término de 20 días una porción de tierra llamada *Son Salas Nou* sita en el término municipal de Felanitx, tasada en 1.000 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto en los estrados del expresado juzgado el día 16 de Octubre próximo, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del antedicho justiprecio.

Merece justos aplausos la campaña emprendida por el Teniente de Alcalde señor Compañy, contra los abusos que venían cometiendo ciertos vecinos del caserío de *Son Espanyollet* con graves perjuicios de los demás.

Adelante señor Compañy, que así es como se conquista la voluntad del público.

Para el martes próximo esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del jurado, de la causa instruida por el juzgado de esta ciudad contra Damián Juan Palou, acusado del delito de robo.

Defenderá á dicho procesado el abogado señor Font.

Nos aplica el dueño de la lampistería situada en la calle de la Cadena, que hagamos público que no ha tenido intervención de ninguna clase en la colocación de aparatos en la Casa Consistorial, que según expediente instruido, resultan ser usados.

A pesar de las abundantes lluvias caídas últimamente sobre nuestra comarca continúa sintiéndose en esta ciudad un calor excesivo y molesto, impropio de la estación en que nos encontramos.

Esto hace que continúen aun vareneando en los diversos caseríos gran número de familias, lo que da lugar á que nuestros paseos sigan viendo-

se desanimados como si nos encontrásemos en el mes de Agosto que suele ser el mas caluroso.

Con destino á Mahón salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco el vapor *Ciudad de Mahón*, llevándose la correspondencia, 24 pasajeros y variada carga.

Pocos momentos después lo verificó para Ibiza y Alicante el vapor *Bellver*, llevándose la valija, 11 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Entre el pasaje figuraba el ingeniero don Eugenio Molina.

La Islaña Marítima ha dispuesto que, esta tarde á las seis, salga para Barcelona el vapor *Islaño*, admitiendo pasaje y carga.

El viaje obedece á que el *Cataluña* tiene que salir de Barcelona para Marsella, con objeto de limpiar fondos sustituyéndole el *Islaño*, en el viaje de regreso que aquel debía verificar.

El vapor *Cataluña* llegó ayer por la mañana al puerto de Barcelona, á las nueve de la mañana sin novedad á bordo.

Nuestro amigo, D. Miguel Moll, nos replica la publicación de las siguientes líneas, con la debida autorización de la importante casa B. Crehuertas que aquí representa en esta plaza.

Habiendo leído telegramas de Málaga que insertan los diarios de esta capital que las harinas que, procedentes de Barcelona, se remiten á ésta y otros puntos llevan mezclados un 33 por 3 de sulfato de barita en polvo y siendo dicha casa la que envía buena parte de sus harinas á varios puntos, ordena á su representante se presente á las autoridades para rogarles hagan el análisis de todas las harinas de su fabricación.

El Alcalde de Lluçmajor ha puesto en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia, que en la tarde de anteayer fué encontrado tendido al suelo en el punto denominado *Establiments de José Ramón* el cadáver de un hombre con las ropas quemadas y sobre él una escopeta descargada.

Instantáneamente se personaron en el sitio de la ocurrencia la referida autoridad y el juez municipal de aquella villa, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino Lorenzo Salvá Barceló, de 72 años de edad, vecino de aquella villa.

Según parece, dicho individuo había salido á cazar y se supone que la escopeta se le disparó, cuyo fogueo le quemó las ropas, no bastándole sus fuerzas para apagarlas.

El cadáver del Barceló fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

Procedente de Barcelona fundó en nuestro puerto ayer por la mañana á las cinco y media el vapor *Bellver*, conduciendo la correspondencia, pasaje y variada carga.

Entre el pasaje figuraban el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Luis Gamundi y don Pedro A. Cetre.

Durante el próximo curso universitario desempeñará la cátedra de Derecho Romano en la Universidad de Barcelona vacante por fallecimiento del doctor don Antonio José Pou y Ordinas, el catedrático supernumerario doctor don José Palau y Huguet.

El catedrático de Derecho civil de la misma, don Modesto Falcón, ha sido trasladado á su instancia, á la de Madrid, ocupando la cátedra vacante á consecuencia del fallecimiento de don Augusto Comas.

Se nos replica que llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del abandono que se observa por lo que respecta á los perros en el caserío del Secar del Real.

En dicho caserío á todas horas del día se ven transitar sueltos y sin bozal por las calles, gran número de perros mestizos, de pastor y de presa, que molestan y atropellan á los transeúntes.

No dudamos que la referida autoridad reiterará los órdenes oportunos para que desaparezca este abuso.

Servicios prestados por la guardia civil:

Se cuenta la del puerto de Andraig, de haber denunciado á la autoridad competente á tres conductores de carruajes de alquiler por infracción al Reglamento.

Ayer por la mañana un carruaje de alquiler que transitaba por la calle de San Miguel, atropelló á un caballero

pasándole una de las ruedas por encima del pié derecho magullándole varios de los dedos.

Dicho caballero fué auxiliado por varios transeúntes y el mismo conductor quien le condujo en el mismo carruaje hasta su domicilio.

Por la policía, fué ayer por la mañana puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido un individuo detenido como presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de plomo de una casa de comercio de esta ciudad.

Igualmente fué puesto á disposición de la referida autoridad el individuo que en la tarde de anteayer maltrató de obra á otro en la plaza de Abastos, de cuyo bárbaro hecho dimos cuenta.

A propuesta del Director del Colegio preparatorio militar de Trujillo y en atención á no haberse cubierto todas las plazas que pueden admitirse de alumnos paisanos para la segunda sección del mismo, se ha concedido un nuevo plazo para la admisión de instancias, que terminará el 31 de Octubre próximo.

El señor Gobernador de la provincia ha castigado con una multa de 100 pesetas á un individuo del Secar del Real, por haber leído en un café de dicho caserío ciertos versos contrarios á la moral y alusivos á las muchachas avocinadas en el citado punto.

Se nos replica que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de las inconveniencias que producen al vecindario, unos cerdos que andan sueltos por las calles del caserío del Molinar de levante, contra lo dispuesto por las Ordenanzas Municipales.

Esperamos que dicha autoridad dará las órdenes oportunas para evitar que el abuso continúe.

En la iglesia del caserío de la Soledad, se celebran hoy solemnes cultos con motivo de la bendición de una hermosa imagen de la Purísima Concepción.

A las diez y media se celebrarán los oficios divinos á gran orquesta cantándose la misa del Maestro Paccini.

El celebrante será el M. I. señor don José Miralles, canónigo archivero de esta Santa Iglesia y ocupará el púlpito el M. I. señor don Matías Company, Chantre de la misma.

Ayer por la mañana el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis confirió órdenes á unos 48 alumnos que siguen la carrera del sacerdocio.

Reciban éstos nuestra felicitación.

### Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal Madrid.

### CORONAS MORTUORIAS

Deposito especial para Baleares. PRECIOS DE FÁBRICA Elegante y variado surtido. LOPEZ, Quat 4, Palma de Mallorca.

### Gran almacén de papeles pintados

DE JAIMES HERNANDEZ Sucursal de Barcelona calle Canuda 28 Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100. Arrimaderos mates á 5 rs. rollo. Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios á domicilio.

### De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

## Congreso

IBERO-AMERICANO

*Sección de Relaciones Comerciales*  
La segunda memoria presentada ha sido la de la Sección de Relaciones Comerciales.

Después de un breve preámbulo hace la relación de los interesantes datos que copiamos á continuación:

*Grado de prosperidad y desarrollo que tienen en esta región la Agricultura, la Industria y el Comercio.*

La extensión territorial de Mallorca, Menorca é Ibiza, se eleva á la cifra de 486.511 hectáreas, cuya explotación se distribuye en la forma siguiente:

Cereales y semillas . . . . .	162 981
Olivares . . . . .	33 335
Viveros . . . . .	14 833
Arboles frutales . . . . .	12 632
Dehesas de pasto . . . . .	3 569
Hortalizas y legumbres . . . . .	1.356
Bosque en explotación . . . . .	103 802
	332 508
Terrenos no cultivados . . . . .	124.003
<b>Total . . . . .</b>	<b>486.511</b>

En general el estado de nuestra agricultura es relativamente próspero. La inteligente campaña emprendida por nuestra laboriosa Cámara Agrícola para mejorar todos los cultivos, popularizando sistemas científicos hasta hace poco desconocidos, introduciendo nuevas prácticas en muchas labores agrícolas, pregonando las excelencias de los que son propios de esta región, prometen para época no lejana un grado de prosperidad excepcional.

Rudo golpe sufrió nuestra riqueza agrícola con la destrucción de nuestros viveros ocasionada por la invasión de la filoxera. La producción vinícola permitió la exportación de fabulosas cantidades, hoy reducidas á una cifra insignificante.

Coincidió aquella destrucción con la pérdida de los mercados extranjeros, que compraban nuestros caldos como primera materia para su *coupage*.

Si en vez de ser Francia nuestro único mercado hubiésemos fomentado oportunamente nuestra producción en condiciones de ser exportada á los mercados americanos, es posible que la conveniencia nos hubiese aconsejado la replantación de nuestros viveros. No poseyendo aquellos mercados, el cultivo vitícola ha perdido en intensidad cuanto va ganando el de otros productos, que en breve compensará con creces aquella enorme pérdida. Carece esta comisión de toda clase de conocimientos en materia agrícola, por lo que no se cree autorizada para invadir el terreno que con tanta inteligencia cultivan ilustres personalidades. Entiende, empero, que es altamente favorable al desarrollo de nuestra riqueza agrícola, como se viene aconsejando, el cultivo simultáneo de diferentes productos en vez de dedicar toda actividad y todo capital á uno solo, que, si bien temporalmente proporciona mayores beneficios, ocasiona en su ruina la ruina general.

En la isla de Mallorca la cosecha de cereales y legumbres es deficiente para su consumo, calculándose suficiente para una tercera parte. En 1899 se han introducido aproximadamente 1.600 toneladas de trigo, 2.200 de los demás cereales, 3.000 de legumbres y 12.600 de harina de trigo. La producción de los demás artículos, después de cubiertas las necesidades del consumo, ha permitido la exportación de 6.500 de almendra en pepita, 1.700 de naranjas y limones, 1.100 de higos secos, 1.400 de frutas al natural, 900 de hortalizas y unos 30.000 hectolitros de vino, además de unas 22.000 cabezas de ganado de cerda de un peso medio de 14 kilogramos cada uno.

La fabricación de aguardientes añados secos y dulces es una honrosa especialidad de la industria mallorquina. Existen numerosas fábricas diseminadas por toda la isla, siendo las principales las siguientes: de don Juan Suñer, Roca Hermanos, y Pedro J. Esbarranch, de Palma; Andrés Bestard y Rafael Jaume, de Santa María; Feliciano Fuster Molinas, de Santa Margarita; Pedro Cañellas, de Marratxí; y Ripoll Hermanos, de Lluçmajor.

Exportan unos 1.500 hectolitros á la península y extranjero, especialmente á México. Antes exportaban fuertes cantidades á Cuba y Puerto Rico.

En 1899 se han exportado unas mil toneladas de pulpa de albaricoque, 200 de frutas y hortalizas al natural y 160 de alcázaras en vinagro ó salmuera. La pulpa de albaricoque se

envía casi exclusivamente á Inglaterra y alguna pequeña cantidad á otros países extranjeros.

Las alcázaras se exportaban á Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos y México.

Los frutos y hortalizas al natural á Filipinas, Puerto Rico y Cuba.

La fabricación de dulces tenía grandísima importancia antes de la pérdida de Cuba y Puerto Rico á donde se exportaban cantidades de verdadera importancia.

El alza de precio que han obtenido los azúcares y las dificultades de su introducción en nuestras antiguas colonias, han limitado nuestra exportación en el año último á unas 10 toneladas.

Las dos fábricas existentes montadas en condiciones de elaborarlos más delicados y ricos productos, una de don Antonio Esteva Oliver y otra de don Vicente Roselló, acreditadas en todos los mercados del mundo, luchan hoy con desventaja, á causa de los inconvenientes interiores, con las facilidades que á la exportación otorgan otros países.

La fabricación de tejidos está representada en la isla por buen número de fábricas y muchos telares particulares. Los principales centros de producción son: Palma, Sóller, Inca y Lluçmajor. Se dedican especialmente á la producción de tejidos de algodón, produciendo la especialidad de *listados* que tanta aceptación tienen en los mercados americanos. La exportación se eleva á la enorme suma de 600 toneladas al año. Los principales fabricantes son los señores herederos de Vicente Juan, señores Bordo y Bonet y don Adolfo Guasp, en Palma; La Solidez, J. Pizó y Compañía en Sóller; don Jaime Romaguera, en Lluçmajor y señores Calvet y García, en Inca.

Cuatro grandes fábricas en Palma y una en Esporlas, producen después de satisfacer las necesidades interiores, más de 600 toneladas de mantas de lana que destinan á la exportación y que son muy solicitadas. Los fabricantes son los señores herederos de Vicente Juan, don Bartolomé y don Antonio Barceló, don Martín Barceló y don Pedro Antonio Magraner en Palma, y don Pedro Bosch y Oliver de Esporlas.

Seis son los fabricantes que se dedican á la confección de alpargatas. Los únicos mercados son Cuba y Puerto Rico, á donde se han exportado en el año último 320 toneladas. Fabricantes: don Bartolomé Juan y Marroig, don Bartolomé Catalá, don Nadal Ferragut, don Pedro Cabrer y don Antonio Juan y Marroig.

La fabricación de curtidos está representada en Mallorca por más de treinta fábricas, dedicadas especialmente á la fabricación de suelas y vaquetas. Surten de estos artículos á la importantísima fabricación balear de calzado, y exportan á la península cantidades de consideración. Envía á las islas Canarias alguna cantidad de suelas y vaquetas, y alguna partida de poca importancia de vaqueta á Puerto Rico.

Los principales y más acreditados fabricantes son don Gabriel Maura, señora Viuda de Garau é Hijos, don Mateo Castell, don Gabriel Ros, don Jaime Ros, don Juan Gil y Pons, don José Robert, don Francisco Salas, don Andrés Barceló, don Pablo Cavaller, don Antonio Ros, don José Pérez, don Bartolomé Ramonell, don Jaime Morrey, señora Viuda de Dayá, don Antonio Ramonell, don Bartolomé Sabater, don Antonio García, don Juan Catañy, don Martín Mir y otros varios.

La producción es de unas 900 toneladas anuales. Los cueros y pieles sin curdir, que se introducen para mantener esta industria de la India inglesa, importados por Marsella, de Montevideo y Buenos Aires, importados también indirectamente y de Puerto Rico en comunicación directa. Es uno de los artículos que puede ser motivo de aumento de relaciones con los países americanos.

(Seguirá).

### ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES  
El acreditado vapor

### Isleño

Saldrá de este puerto para el de BARCELONA el domingo 23 á las seis de la tarde.

Admite carga y pasaje á precio económico.

Para más informes: Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio 26.

